PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUÉN CAPITAL

RESOLUCIÓN Nº 1512

EXPEDIENTE Nº 2533-33040/00.-.....

NEUQUÉN, 21 NOV. 2000

VISTO:

La Resolución Nº 0014/00 por la cual se crean los cargos de Asesoría Técnica de Educación Permanente para la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que en uno de los cargos mencionados, por Resolución Nº 0024/00, fue designada la Sra. Alexandra Bruce;

Que con fecha 01 de mayo del corriente año la agente renuncia al cargo, quedando sin cubrir, por lo que corresponde darle de baja;

Que ante la falta y necesidad de contar con personal competente en la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional, es imprescindible la cobertura del mencionado cargo;

Que se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E :

1ro.): DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de mayo de 2000, la designación de la agente **Alexandra Bruce** –Documento Nacional de Identidad Nº 14.089.304 –Clase 1960- Empleado Nº 124715-, como Asesora Técnica de Educación Permanente de la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional (DAC-7).

2do.): DESIGNAR, a partir de la fecha de la presente, al señor **Juan Carlos Ortega** (Documento Nacional de Identidad Nº 12.209.141 –Clase 1958- Empleado Nº 644125) en el cargo de Asesor Técnico de Educación Permanente (DAC-7), asignado por Resolución Nº 0014/00, para la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional.

3ro.): DETERMINAR que por la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional, se cursarán las correspondientes comunicaciones.

4to.): REGISTRAR y dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Despacho; Dirección de Sueldos; Dirección de Documentación e Información Educativa; Distrito Regional III; Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional; y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional a los fines determinados en el punto 3ro.). Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA

E#L
rdesigortega

Sra. CATALINA ZULLI OJEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUÉN

Sra. GRACIELA C. de CHIESTA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA [illegible]
VOCAL [illegible]
Consejo Provincial de Educación

Lic. Mag. [illegible] MUÑOZ
Gerente [illegible] y Curricular
Consejo Provincial de Educación